



JUAN RAMON MARTIN PEREZ (1 de 1)
Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Arafo
Firmado en: 02/04/2025
HASH: 11ea67e520776440d9b798c3efcceb0d



BANDO MUNICIPAL

Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de de Arafo

HACE SABER:

Como continuación del **BANDO** de la Alcaldía anterior, se les traslada que con la finalidad de evitar riesgos innecesarios por desplazamientos de los vecinos/as y de los empleados/as, se han adoptado las **MEDIDAS** que a continuación se **COMUNICAN** para general conocimiento:

MEDIDAS QUE AFECTAN A LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO:

El día 3 de abril de 2025 y hasta nuevo aviso **CIERRA el Registro Municipal en la modalidad PRESENCIAL**. Los ciudadanos podrán presentar sus instancias, solicitudes o documentos a través de la **SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO**.

Se **SUSPENDE** a partir del día 3 de abril y hasta nuevo aviso la **MODALIDAD PRESENCIAL del personal vinculado a la actividad administrativa municipal**. Se **PROHIBE** el desplazamiento a las **OFICINAS MUNICIPALES** que permanecerán cerradas.

Se **ACTIVA para TODO el PERSONAL vinculado a la actividad administrativa la modalidad de teletrabajo**, salvo en aquellos casos en que no se disponga de herramientas o sea imposible la conexión, en cuyo caso, la actividad administrativa queda suspendida durante el jueves, 3 de abril de 2025.-

Lo que se hace público para general conocimiento en Arafo el día 2 de abril de 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9ZDEJSHHRSQFAH726F-JWAYKM
Verificación: <https://arafo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

